



Universidad
Internacional
de Valencia

FICHA INFORMATIVA

ASIGNATURA: *Prácticas Académicas Externas*

Título: *Máster de Formación Permanente en Inteligencia de Negocio*

Materia: *Prácticas Académicas Externas*

Créditos: 6 ECTS

Código: 11MUBI (por definir)

Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Introducción a la asignatura	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje	3
2. Contenidos	4
3. Metodología	4
4. Actividades formativas	5
5. Evaluación	6
5.1. Sistema de evaluación	6
5.2. Sistema de calificación	6

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	<i>Prácticas Académicas Externas</i>
ASIGNATURA	<i>Prácticas Académicas Externas</i> 6 ECTS
Carácter	Optativa
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

En esta asignatura el estudiante aplicará de una manera práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación teórica del máster.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

C01 - Identificar aspectos relacionados con los equipos de inteligencia de negocio, así como su vinculación con la gestión de la información, los procesos y clientes de la empresa. TIPO: Competencias

C02 - Integrar la inteligencia de negocio en las diversas fases de gestión de las organizaciones, especialmente aquellas susceptibles de automatización como la gestión de existencias e inventario, demanda de productos o cadena de suministro. TIPO: Competencias

C03 - Aplicar los principios éticos y la normativa reguladora del ejercicio profesional relacionado con el tratamiento de datos. TIPO: Competencias

C04 - Seleccionar las herramientas financieras empresariales más eficaces teniendo en cuenta, los riesgos asociados para mejorar la toma de decisiones. TIPO: Competencias

C07 - Analizar resultados de estrategias de inteligencia de negocio en el diseño de proyectos de digitalización empresarial. TIPO: Competencias

H01 - Habilidades para diagnosticar la necesidad de implementación de proyectos de inteligencia de negocio. TIPO: Habilidades o destrezas

H03 - Habilidades para aplicar metodologías analíticas de resolución de problemas y toma de decisiones en el contexto del tratamiento de datos masivos. TIPO: Habilidades o destrezas

H04 - Habilidades para aplicar los conocimientos adquiridos en un contexto laboral en el marco del tratamiento de datos. TIPO: Habilidades o destrezas

CC1 - Conocer las estrategias de gestión y automatización de datos aplicadas en los procesos de transformación digital y su grado de afección a las diferentes áreas funcionales de las organizaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC2 - Conocer los riesgos que afectan a la toma de decisiones en la gestión empresarial y las estrategias de contramedida más adecuadas. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC4 - Conocer las técnicas de recopilación de datos y su utilización en el contexto empresarial. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC5 - Dominar las metodologías de análisis de resultados y su implementación en proyectos de inteligencia de negocio. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC6 - Conocer las relaciones entre los diferentes perfiles profesionales que intervienen en los procesos de inteligencia de negocio, así como las nuevas tendencias de optimización de estrategias. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC7 - Conocer la aplicación técnica, el despliegue y el desarrollo de proyectos de inteligencia de negocio en organizaciones vinculadas al ecosistema digital. TIPO: Conocimientos o contenidos

2. Contenidos

Durante la estancia en el centro de prácticas, el estudiante colaborará de forma activa en el proyecto de inteligencia de negocio desarrollado en el centro, participando en el proceso de tratamiento y/o visualización de datos en colaboración con el equipo encargado de estas funciones y utilizando las herramientas disponibles en su contexto laboral. En este sentido, aplicará de una manera práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación teórica del máster.

Por otro lado, también recopilará toda aquella documentación relativa propia de su desempeño laboral, dentro del contexto empresarial en un entorno real de trabajo, permitiéndole desarrollar una memoria de prácticas y comprendiendo de esta forma su importancia en el ámbito de la inteligencia de negocio.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Estancia en el centro de prácticas

Esta actividad hace referencia a las horas de presencialidad física que el estudiante realiza en el centro de prácticas como parte del programa formativo. Durante esta estancia, el tutor cuenta con la referencia de dos tutores: uno externo (tutor del centro de prácticas) y uno académico (tutor de la universidad). La función del tutor externo se focaliza en la orientación y acompañamiento en el contexto del centro de prácticas, mientras que la función del tutor interno es asegurar el seguimiento del programa formativo, la comunicación fluida con el centro y la resolución de dudas de carácter académico.

2. Elaboración de la Memoria de prácticas

Derivada de la actividad formativa anterior (estancia en el centro de prácticas), el estudiante debe elaborar una memoria de prácticas que recoja sus actividades y resultados de aprendizaje adquiridos durante su estancia, de acuerdo con la estructura e indicaciones planteadas por el tutor académico y las orientaciones del tutor externo.

3. Autoevaluación

Enmarcada en la asignatura de Prácticas Académicas Externas, esta actividad formativa tiene por objetivo la valoración crítica del estudiante acerca de su desempeño en el centro de prácticas.

4. Tutorías

Se trata de sesiones virtuales, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), en las que el tutor académico y, en su caso, el tutor externo, realizan seguimiento de la evolución del periodo de prácticas y orientan al alumno en relación con el mismo. Se computan una serie de horas estimadas, ya que las necesidades de los estudiantes son diferentes en función de su casuística. Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Informe del tutor externo	30 %	30 %
Evaluación del tutor académico	60 %	60 %
Autoevaluación	10 %	10%

Se requiere una calificación mínima de 5 puntos en el informe del tutor externo, la evaluación del tutor académico y la memoria de prácticas para superar la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».